

Año X Núm. 4 Valencia Noviembre-Diciembre 1930

GALERÍA  **GRÁFICA**

Revista bimestral de Artes Gráficas Director propietario: B. VIZCAY LEÓN

G. SALCEDO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Valencia un año. 4 Ptas. Número suelto. 0'60 " En provincias un año. 5 " Número suelto. 0'75 " Extranjero un año. 6 " Número suelto. 1 "	B. VIZCAY LEÓN Avda. Benito Pérez Galdós, 78 VALENCIA (ESPAÑA)



LUIS DE SANTÁNGEL



GALERÍA



GRÁFICA



BREVE HISTORIA

DE LA PRIMERA Y SEGUNDA CARTAS

DE

CRISTÓBAL COLÓN

Desde larga fecha hasta el año 1858 se había creído que el primer documento impreso acerca del descubrimiento de América era la *Epistola Christophori Colom cui etas nostra multum debet*; traducción latina hecha por Leandro Corcó de la segunda carta escrita por el Almirante relatando el descubrimiento, dirigida al Tesorero de los Reyes Católicos, Rafael o Gabriel Sánchez (que de ambas maneras le llamaban sus coetáneos); fechada en 18 de febrero de 1493, e impresa en Roma por Eucharius Argenteus (*Eucario Silber*) afines abril del mismo año. Nadie señalaba antes la existencia de la primera carta escrita el día 15 por Colón.

Siendo desconocido el texto original, vertióse al cartellano la traducción latina de Coscó, por el bibliotecario mayor de palacio D. Francisco Antonio González, a fines del siglo XVIII, y publicose esa retrotraducción en el año 1825. § Pero en la Biblioteca Ambrosiana, de Milán, en 1863, comprobóse la existencia de un folletito de cuatro hojas, en 4.º menor, que contiene el texto español de la carta dirigida al Tesorero Sánchez, texto verdadero, pero también de la segunda escrita por Colón. No lleva fecha ni lugar de impresión, pero con fundamento se cree obra italiana, estampada

hacia 1493. § En 1858, el americanista Varnhagen, bajo el seudónimo de D. Genaro H. Volafán, publicó en Valencia un reducido número de ejemplares de la epístola de Colón al Tesorero Sánchez, tomándola de una copia manuscrita allá por los años 1600, que existía en el Colegio Mayor de Cuenca. Poca autoridad concedió Varnhagen a su copia, pues al publicar otra edición en Viena, el año 1869, adulteró la carta con variantes tomadas de otros textos colombinos. § Mucho antes, en 1826, se había dado a conocer la primera «Carta de Colón» que fué dirigida a Luis de Santángel, según el texto





manuscrito conservado en el Archivo de Simancas, pero tampoco es documento original sino una copia no muy exacta, escrita sesenta años después del descubrimiento de América, sobre alguna edición impresa anteriormente;

lo cual anula su valor de pieza auténtica. § Por fin, en 1889, apareció un ejemplar de la primitiva edición en lengua original, el más auténtico y genuino de la «Carta de Cristóbal Colón», escrita en la proximidad de las Azores el 15 de febrero de 1493, dirigida a su amigo y protector Luis de Santángel, Escribano de Ración de los Reyes Católicos (cargo de Secretario-contador de los gastos de palacio en la corte catalana-aragonesa), participándole el hecho más admirable que consigna la historia: el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. § Este rarísimo y único ejemplar,

compuesto de dos hojas en folio (17 × 25 centímetros texto) con cuatro páginas amazacotadas de letra gótica, fué impreso en Barcelona a raíz de la llegada de Colón, y debió salir de las prensas de Juan Rosenbach, alemán, probablemente en edición de un corto número de ejemplares. El único que existe descubrióse en España y diólo a conocer el librero de París M. Maissonneuve, a quien lo compró en 1,600 libras esterlinas otro librero establecido en Londres, Mr. Bernard Quaritch. Este lo vendió por 7,500 dólares, y actualmente, en New York, constituye la joya más preciada existente en la

biblioteca de la fundación «Hispanic Society of America». § De este autorizado texto, el más primitivo espontáneo y veraz —reliquia sagrada del descubrimiento de América— nos hemos servido en la presente edición suntuaria; porque la «Carta de Cristóbal Colón» dirigida a Luis de Santángel, por ser la primera, es la base en que se asienta la historia de la moderna civilización americana y, como documento histórico es jalón extraordinario en

la cronología de la humanidad. § Colón escribió a Santángel con preferencia a los Reyes Católicos, puesto que él había aprontado los 150,000 florines de oro para fletar la nao «Santa María» y las carabelas «Pinta» y «Niña».

Publicamos este venerando texto purgado de las erratas capitales del impresor de la edición barcelonesa del año 1493, señaladas por los eruditos, y damos un poco de unidad a su antigua ortografía, (enmendada con prudencia en algunos casos para facilitar su lección), pero guardando la mayor fidelidad al redactado peculiar e ingenuo del Gran Navegante, en la convicción que nunca será demasiado el honor que tributemos al primer documento del más grande y trascendental de los hechos humanos, acaecido el jueves 11 de octubre de 1492. § De las distintas ediciones traducidas al latín y lenguas vulgares de Europa durante los últimos años del siglo XV y prime-





GALERÍA



GRÁFICA



ros del XVI se conservan únicamente de 30 a 35 ejemplares, la mayor parte sin año ni pie de imprenta. Cuando por rara excepción se ofrece a la venta alguna de estas altas curiosidades, adquiere grandes precios. § El librero Rosenthal, de Munich, pagó 6,000 marcos por un ejemplar de la carta, traducida al latín por Coscó, que es un sencillo pliego de ocho páginas en 4.º

En una venta en pública almoneda que tuvo lugar en Colonia, diéronse 6.600 marcos por otro ejemplar de aquella carta impresa. El único ejemplar de la primera edición, cuyo texto hemos copiado (cuatro páginas en folio que contienen unas 15,000 letras), fué adquirido por Mr. Huntington, de New York, en la librería de Bernardo Quaritch, de Londres, y pagáronse 7,500 dólares, por aquellas cuatro páginas impresas asaz modestamente.

Eudaldo Canibell.







GALERÍA

GRÁFICA

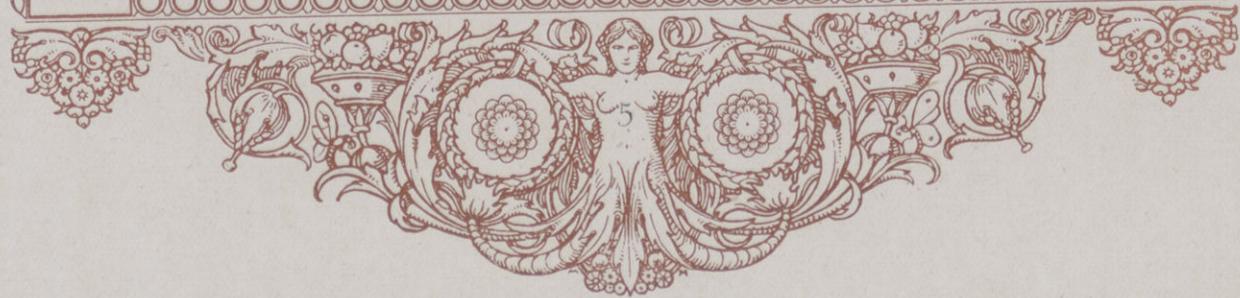
PRIMERA CARTA DE CRISTÓBAL COLÓN

RELATANDO EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

FECHA 15 DE FEBRERO DE 1493

SENOR: porque sé que haureis plazer de la grande victoria que nuestro Señor me ha dado en mi viaje, vos escrivo esta por la qual sabreys como en treinta y tres días pasé a las Indias (con la armada que los illustrissimos Rey e Reyna nuestros señores me dieron) donde yo fallé muy muchas islas pobladas con gente sinnúmero; y dellas todas he tomado posesion por sus Altezas con pregón y bandera real estendida y non me fué contradicho. § A la primera que yo fallé, puse nombre San Salvador a conmemoración de su alta magestad' el qual maravillosamente todo esto ha dado: los indios la llaman Guanahani. (1) A la segunda puse nombre la isla de Santa María de Concepción; a la tercera, Fernandina; a la quarta, la Isabela; a la quinta, isla Juana; e asi a cada una nombre nuevo. (2) Quando yo llegué a la Juana, seguí la costa della al Poniente, y la fallé tan grande que pensé que seria tierra firme, la provincia de Catayo; (3) y como no fallé ahí villas y lugares en la costa de la mar, salvo pequeñas poblaciones con la gente de las quales no podia haver fabla porque luego fuyan todos; andava yo adelante por el dicho camino, pensando de non errar grandes ciudades e villas; y al cabo de muchas leguas, visto que no havia inovacion, y que la costa me llevara al Setentrion, de donde mi voluntad era contraria porque el invierno era ya encarnado, yo tenia propósito de hazer dél al Austro; y tambien el viento me dió adelante. Determiné de no aguardar otro tiempo, y volví atrás fasta un señalado puerto, de adonde embié dos hombres por la tierra para saber si havia Rey o grandes ciudades. Andovieron tres jornadas y hallaron infinitas poblaciones pequeñas y gente sinnumero, más no cosa de regimiento, por lo qual se volvieron. Yo entendia harto de otros indios que ya tenia tomados, como continuamente esta tierra

- (1) Guanahani.—*San Salvador*; isla del archipiélago de las Lucayas, que unos creen es la isla de Watling, otros la del Gato, la del Turco o la de Mariguana, etc. Desde el día 14 al 24 de octubre de 1492, Colón descubrió varias islas, entre ellas: Santa María de la Concepción, Fernandina e Isabela.
- (2) Juana.—El día 27 de octubre descubrió la isla Juana, hoy llamada isla de Cuba. Créese que desembarcó en la bahía de Sabinal, junto al río Máximo, el día 28.
- (3) Catayo.—Reino de la China.—Sabido es el objeto de la empresa de Colón: buscar un nuevo camino para la India oriental, por la parte de occidente, y casualmente dió con tierras de América.





era isla e asi segui la costa della al Oriente ciento siete leguas fasta donde facia fin; del qual cabo, havia otra isla al Oriente, distante de esta diez y ocho leguas a la qual luego puse nombre la Española. (1) Y fui alli y segui la parte del Setentrion asi como de la Juana; al Oriente, clxxxviiij grandes leguas por la linea recta del Oriente, asi como de la Juana; la qual y todas las otras son fertilisimas en demasiado grado, y esta en extremo. En ella hay muchos puertos en la costa de la mar, sin comparación de otros que yo sepa en cristianos, y fartos rios, y buenos y grandes, que es maravilla. Las tierras della son altas, y en ellas muy muchas sierras y montañas altisimas sin comparación de la isla de Tenerife; todas fermosissimas de mil fechuras, y todas andables y llenas de arboles de mil maneras y altos, y parece que llegan al cielo. Y ten por dicho que jamas pierde la foja, segun lo que puedo comprehender que los vi tan verdes y tan hermosos, como son por mayo en España. Dellos estavan florido, dellos con fruto, y dellos en otro termino segun es su calidad; y cantava el ruiseñor y otros pajaricos de mil maneras, en el mes de noviembre, por alli donde yo andava. Hay palmas de seis o de ocho maneras, que es admiracion verlas por la difornidad fermosa dellas; mas asi como los otros arboles y frutos e hiervas. En ella hay pinares a maravilla, e hay campiñas grandissimas, e hay miel, y de muchas maneras de aves, y frutas muy diversas. En las tierras hay muchas minas y metales, e hay gente en inestimable numero. La Española es maravilla: las sierras y las montañas y las vegas, y las campiñas, y las tierras tan fermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganado de todas suertes, para edificios de villas e lugares. Los puertos de la mar aqui non havia crehencia sin vista, y de los rios muchos y grandes, y buenas aguas, los mas de los quales traen oro. En los arboles y frutos e hiervas hay grandes diferencias de aquellas de la Juana. En esta hay muchas especierias, y grandes minas de oro y de otros metales. La gente desta isla y de todas las otras que he fallado, havido (ni haya havido noticia), andan todos desnudos, hombres y mugeres, asi como sus madres los paren, aunque algunas mugeres se cobijan un solo lugar con una foja de hierva, o una cosa de algodón que para ello fazen. Ellos non tienen fierro ni azero ni armas ni son para ello, non porque non sea gente bien dispuesta y de fermosa estatura salvo que son muy temerosos a maravilla. Non tienen otras armas, salvo las armas de las cañas quando estan con la simiente a la qual ponen al cabo un palillo agudo, e non osan usar de aquellas: que muchas vezes me ha acaescido embiar a tierra dos o tres hombres a alguna villa para haver fabla, y salir a ellos dellos sin numero; y después que los veyan llegar, fuyan a non aguardar padre a hijo. Y esto non porque a ninguno se haya hecho mal, antes a todo cabo a donde yo haya estado y podido haver fabla, les he dado de todo lo que tenia, asi paño como otras cosas muchas, sin recibir por ello cosa alguna; mas son asi temerosos sin remedio. Verdad es, que después que se aseguran, y pierden este miedo, ellos son tanto sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que non lo creerian sino el que lo viesse. Ellos de cosa que tengan, pidiendosela, jamas dizen de nó; antes convidan a la persona con ello, y muestran tanto amor

(1) Española.—A principio de diciembre del año 1492, descubrió la isla Haití (Santo Domingo), llamándola la Española, donde hizo levantar el fuerte de la Navidad, primera colonia europea instalada en el Nuevo Mundo, gobernada por Diego de Arana.





que darían los corazones; y quier sea cosa valor, quier sea de poco precio, luego por qualquiera cosica, de qualquiera manera que sea, que se les dé por ello, son contentos.

Yo defendí que no se les diesen cosas tan cebiles como pedazos de escudillas rotas, y pedazos de vidrio roto, y cabos de agujetas; aunque quando ellos esto podían llegar, les parecía haver la mejor joya del mundo. Que se acerto haver un marinero por una agugeta oro de peso de dos castellanos y medio, (1) y otros, de otras cosas que muy menos valían, mucho mas. Ya, por blancas nuevas, davan por ellas todo quanto tenían, aunque fuesen dos ni tres castellanos de oro, o una arroba o dos de algodón filado. Fasta los pedazos de los arcos rotos de las pipas tomavan, y davan lo que tenían como bestias; así que me pareció mal e yo lo defendí, y dava yo graciosas mil cosas buenas que yo llevaba, porque tomen amor, y allende desto se fagan cristianos; que se inclinan al amor e servicio de sus Altezas, y de toda la nacion castellana; e procuran de ayudar, de nos dar de las cosas que tienen en abundancia, que nos son necessarias. Y non conocian ninguna seta nin idolatria, salvo que todos creen que las fuerças y el bien es el cielo; y creían muy firme que yo, con estos navios y gente, venía del cielo; y en tal acatamiento me recibían en todo cabo, despues de haber perdido el miedo. Y esto non procede porque sean ignorantes, —salvó de muy sutil ingenio; y ombres que navegan todas aquellas mares, que es maravilla la buena cuenta qu'ellos dan de todo— salvo porque nunca vieron gente vestida ni semejantes navios. Y luego que llegué a las Indias, en la primera isla que hallé, tomé por fuerza algunos dellos para que deprendiesen y me diesen noticia de lo que havia en aquellas partes; e así fue que luego entendieron y nos a ellos, quando por lengua o señas. Y estos han aprovechado mucho. Hoy en día los traigo, que siempre estan de propósito que vengo del cielo, por mucha conversacion que hayan havido conmigo. Y estos eran los primeros a pronunciarlos donde yo llegava, y los otros andavan corriendo de casa en casa, y a las villas cercanas, con voces altas: Venid! venid a ver la gente del cielo.— E así todos, hombres como mugeres, despues de haver el corazon seguro de nos, venían, que non quedava grande ni pequeño, que todos trayan algo de comer y de beber que davan con un amor maravilloso. Ellos tienen en todas las islas muy muchas canoas a manera de fustas de remo, dellas mayores, dellas menores, y algunas y muchas son mayores que una fusta de diez e ocho bancos. No son tan anchas porque son de un solo madero, mas una fusta no terna con ellas al remo porque van que no es cosa de creer; y con estas navegan todas aquellas islas que son innumerables, y traen sus mercaderías. Algunas destas canoas he visto con IXX y IXXX hombres en ella, y cada uno con su remo. En todos estas islas no vide mucha diversidad de la fechora de la gente, ni en las costumbres, ni en la lengua salvo que todas se entienden, que es cosa muy singular; para lo que espero que determinarán sus Altezas para la conversion dellos a nuestra santa fe, a la qual son muy dispuestos. Ya dije como yo havia andado cvij leguas por la costa de la mar, por la derecha linea de Occidente a Oriente, por la isla Juana; segun el qual camino puedo decir que

(1) «... dos castellanos y medio...» Moneda de plata, que en tiempo de Colón equivalía a 14 reales y 14 maravedises, o sea una de las 50 partes en que se dividía el marco de oro.

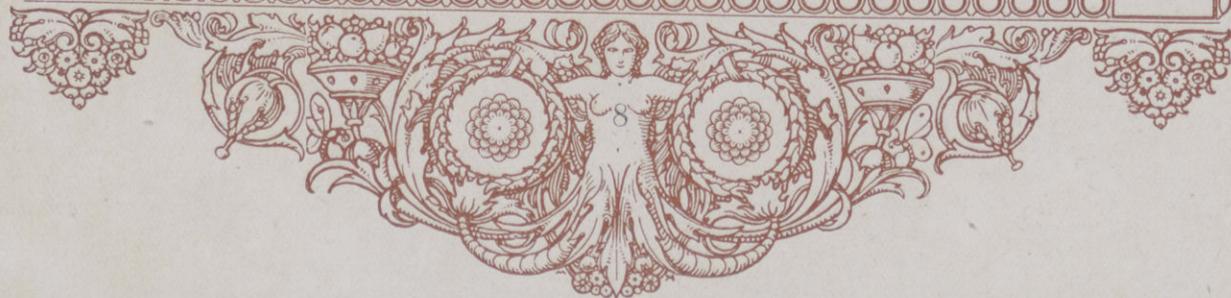


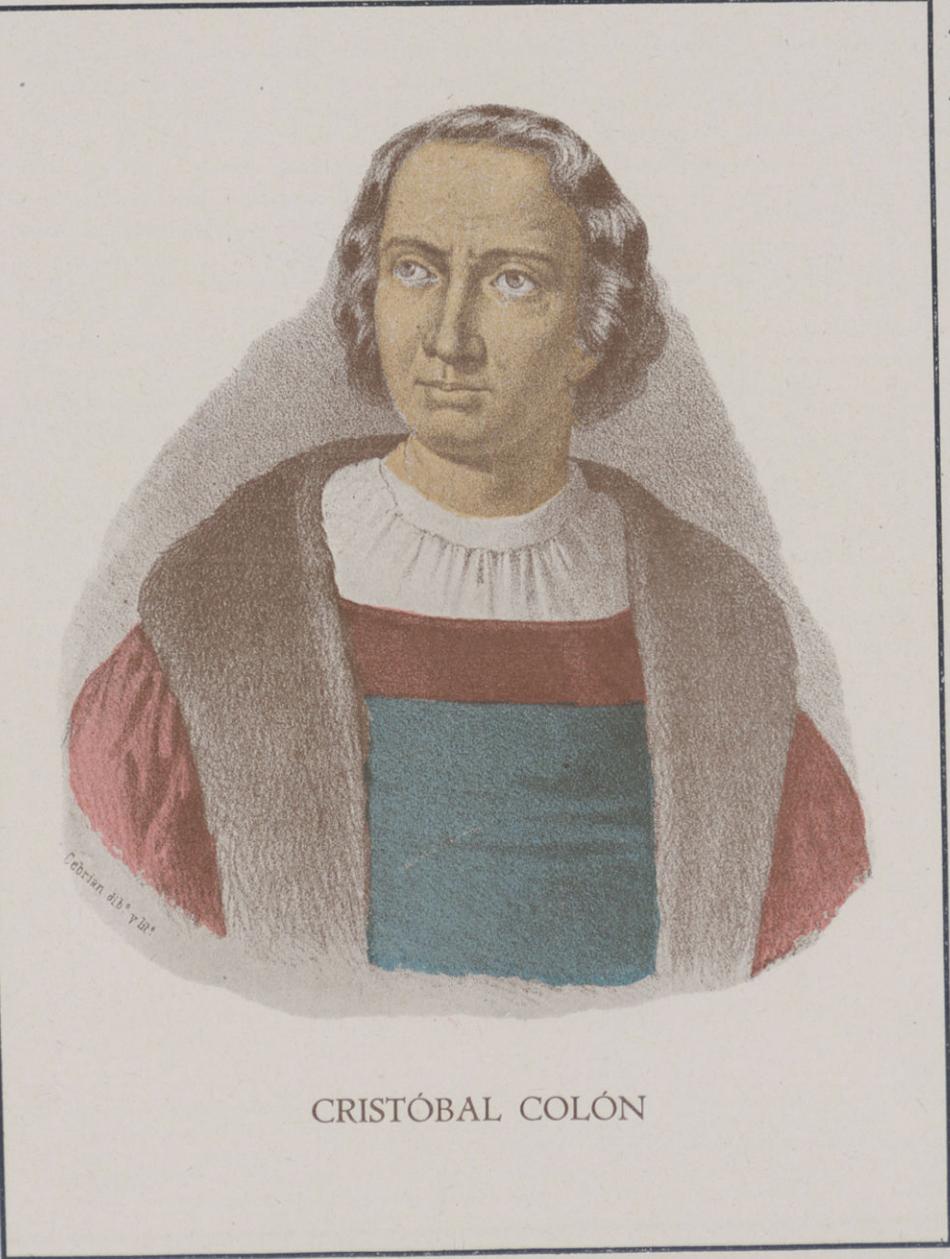


esta isla es mayor que Inglaterra y Escocia juntas; porque allende destas cvij leguas, me quedan de la parte de Poniente dos provincias que yo no he andado —la una de las cuales llaman Cibau, (1) adonde nacen la gente con cola— las cuales provincias non pueden tener la longura menos de .l. ó .lx. leguas, segun puedo entender destes Indios que yo tengo, los cuales saben todas las islas. Esta otra Española en circo tiene mas que la España toda desde Colibre en Cataluña por costa de mar fasta Fuenrravia en Vizcaya; pues en quadra anduve clxxxviii grandes leguas por recta linea de Occidente a Oriente. Esta es para desear; e vista es para nunca dejar. En la qual, —puesto que todas tenga tomada possession por sus Altezas, y todas sean mas abastadas de lo que yo sé y puedo dezir y todas las tengo de por sus Altezas qual dellas pueden disponer como y tan complidamente como de los reynos de Castilla— en esta Española, en el lugar mas conveniente y mejor comarca para las minas de oro, y de todo trato asi de la tierra firme de acá, como de aquella de allá del gran Can, adonde havrá gran trato e ganancia, e tomado possession de una villa grande, a la qual puse nombre la villa de Navidad; y en ella he fecho fuerza y fortaleza —que ya a estas horas estará del todo acabada— y he dejado en ella gente que basta para semejante fecho, con armas y artilleras, e vituallas por mas de un año, y fusta y maestro de mar en todas artes para fazer otras; y grande amistad con el Rey de aquella tierra en tanto grado que se preciaba de me llamar y tener por hermano. E aunque le mudase la voluntad a offender esta gente, él ni los suyos non saben qué sean armas, y andan desnudos como ya he dicho, son los mas temerosos que hay en el mundo; así que solamente la gente que allá queda es para destruir toda aquella tierra; y es isla sin peligro de sus personas sabiendose regir. En todas estas islas me parece que todos los hombres sean contentos con una mujer, y a su mayoral, o rey, dan fasta veynte. Las mugeres me parece que trabajan mas que los hombres. Ni he podido entender si tenian bienes propios; que me pareció ver que aquello que uno tenia, todos hazian parte, en especial de las cosas comederas. En estas islas, fasta aqui, no he hallado hombres monstruos, (2) como muchos pensavan; mas antes es toda gente de muy lindo acatamiento, ni son negros como en Guinea, salvo con sus cabellos correntios; y no se crian adonde hay impetu demasiado de los rayos solares. Es verdad que el Sol tiene alli gran fuerza, puesto que es distante de la linea Equinocial veinte e seis grados. En estas islas donde hay montañas grandes, ahi tenia fuerza el frio este invierno; mas ellos lo sufren por la costumbre e con la ayuda de las viandas que comen con especias muchas y muy calientes en demasia. Así que monstruos no he hallado, ni noticia, salvo de una isla que es aqui la segunda a la entrada de las Indias, que es poblada de una gente que tienen en todas las islas por muy ferozes, los cuales comen carne humana. Estos tienen muchas canoas con las cuales corren todas las islas de India, roban y toman quanto pueden, Ellos non son mas difformes que los otros,

(1) Cibau.—Es una importante región de la República Dominicana. Hasta el segundo viaje no llegó Colón a Cibao, donde se descubrieron las minas de oro. Escribe de Cibau, por referencia, en esta primera carta, y es de creer que la ingenuidad de *que allí la gente nace con cola sea* debida a una mala interpretación de lenguajes entre los españoles y los indígenas.

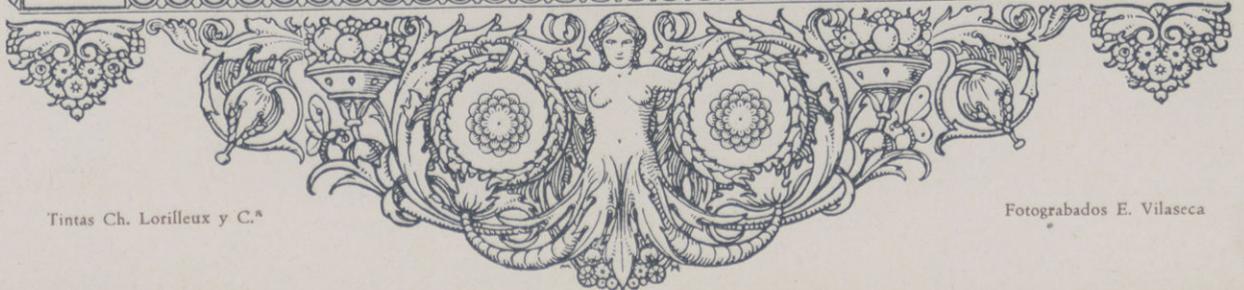
(2) «... no he hallado *hombres monstruos*» equivale a hombres crueles, sanguinarios.





Febrin 813 y 121

CRISTÓBAL COLÓN







salvo que tienen en costumbre de traer los cabellos largos como mugeres, y usan arcos y flechas de las mismas armas de cañas con un palillo al cabo, por defecto de fierro que non tienen. Son ferozes entre otros pueblos que son en demasiado grado cobardes, mas yo no los tengo en nada mas que a los otros. Estos son aquellos que tratan con las mugeres de Matinino, (1) que es la primera isla partiendo d'España para las Indias que se falla; en la qual non hay hombre ninguno. Ellas no usan ejercicio femenino, salvo arcos y flechas, como los sobre dichos de cañas; y se arman y cobijan con laminas de arambre de que

tienen mucho. § Otra isla me aseguran mayor que la Española en que las personas non tienen ningun cabello. En esta hay oro sin cuento, y destas y de las otras traigo conmigo Indios para testimonio. En conclusion: a fablar desto solamente que sea fecho este viage que fue asi de corrida, pueden ver sus Altezas que yo les dare oro quanto hovieren menester, con muy poquita ayuda que sus Altezas me darán; agora especia y algodón quanto sus Altezas mandaren cargar, y almástica quanta mandarán cargar —e de la qual fasta hoy no se ha fallado salvo en Grecia en la isla de Xio, y el Señorío la vende como quiere;— y lignum aloe quanto mandaren cargar, y esclavos quantos mandaren cargar, —y seran de los ydólatras; y creo hacer fallado ruybarbo y canela. E otras mil cosas de sustancia fallaré, que havran fallado la genfe que yo allá deixo. Porque yo no me he detenido en ningun cabo en quanto el viento me haya dado lugar de navegar; solamente en la villa de Navidad en quanto dejé asegurado e bien asentado. E a la verdad mucha mas ficiera si los navios se sirvieran como razon demandava. Esto es harto: y gracias al eterno Dios nuestro Señor el qual da a todos aquellos que andan su camino victoria de cosas que parecen imposibles —y esta señaladamente fue la mia; porque aunque destas tierras hayan fablado o escripto todo va por conjetura sin alegar de vista; salvo comprendiendo a tanto que los oyentes los mas escuchavan e juzgavan mas por fabla que por poca cosa dello.— Asi que pues nuestro Redemtor dió victoria a nuestros ilustrisimos Rey e Reyna, e a sus reynos famosos, de tan alta cosa, adonde toda la Christiandad deve tomar alegria, y fazer grandes fiestas, y dar gracias solemnes a la Sancta Trinidad, con muchas oraciones solemnes por el tanto enalzamiento que havran en tornandose tantos pueblos a nuestra sancta fe, y despues por los bienes temporales que no solamente a la España mas todos los Christianos ternan aqui refrigerio e ganancia. Esto segun el fecho, asi en breve, § Fecha en la caravela sobre las islas (2) de Canaria a XV de febrero, año Mil.cccclxxxiiij. § Para lo que mandareys.

EL ALMIRANTE.

- (1) Mujeres de la isla de Matinino.—Después del primer viaje pudo comprobarse que no era exacta esta versión de los indígenas, creída por los españoles en un principio; tal voz originada por deficiencia del lenguaje.
- (2) Colón escribió esta primera carta reinando grandes temporales, y era muy posible confundir el sitio donde estaba, que era cerca una de las Azores, y él tomó por las islas Canarias, fechándola a 15 de febrero de 1493, y luego, en Lisboa, escribió la postdata (ánima o papel suelto que iba dentro de la carta).





Anima que venía dentro de la carta

Después de esto escrito, estando en mar de Castilla, salió tanto viento conmigo, sul y sueste, que me ha fecho descargar los navios; pero corri aquí en este puerto de Lisboa hoy, que fue la mayor maravilla del mundo, donde acorde escribir a sus Altezas.

En todas las indias, e siempre, he hallado los temporales como en mayo. Adonde yo fuy en xxxiiij días, y volvi en xxviiij, (1) salvo que estas tormentas me han detenido xxiiij días corriendo por esta mar. Dizen aca todos los hombres de la mar que jamas hovo tan mal ynvierno, no, ni tantas perdidas de naves. § Fecha a quatorze días de marzo.

Esta carta embió Colom al Escrivano de Racion, de las islas halladas en las indias, contenida a otra de sus Altezas.



(1) El primer viaje de Colón fué preparado desde el 3 de mayo hasta el día 2 de agosto de 1492. Partió de la barra de Saltes (isla frente a la villa de Huelva), el viernes 3 de agosto y descubrió TIERRA! el jueves 11 de octubre del año 1492. Había pasado por Canarias los días 8 y 9 agosto, fondeando en las islas Turcas el día 10 de octubre. Llegó a Cuba en 27-28 del mismo mes y año, y descubrió la isla de Santo Domingo a primeros de diciembre, desde donde emprendió el viaje de regreso el día 17 de enero de 1493, llegando a Cintra (Portugal) el día 4 de marzo, habiendo durado 47 días la travesía.—Colón, en la carta, dice que estuvo 33 días, según su cuenta, fueron: los 22 últimos de septiembre y los 11 primeros de octubre, o sea desde que abandonó la línea conocida del mundo antiguo, hasta descubrir el Nuevo Mundo; sin incluir en la cuenta su salida Palos ni el tiempo que estuvo encalmado en las islas de Canarias, entre Tenerife y Gomera (del 7 al 9 de septiembre), a causa del viento noroeste que le apartaba del mar tirándolo hacia la costa. El diario escrito por Colón, del cual es como un extracto la presente carta, es tan puntual y minucioso que no deja lugar a dudas.—Constituyeron la expedición tres embarcaciones: la nao *Santa Maria*, en que iba el Almirante; las carabelas *Pinta* y *Niña*, mandadas respectivamente por Martín Alonso Pinzón y su hermano Vicente Yáñez Pinzón. Los tripulantes eran 120 hombres, entre los cuales estaban el cosmógrafo Juan de la Cosa y Pero Alonso Niño.—Desde Portugal, Colón tomó el rumbo de España. El día 14 de marzo de 1493 anclaba, de regreso, en el puerto de Palos, donde debió fechar la postdata y expedir la carta a San-ángel, con la de los Reyes y probablemente la de Sánchez.—Los reyes Fernando e Isabel estaban en Barcelona' adonde fué Colón, por camino de tierra, presentándose a la corte a mediados de abril del mismo año, poco después de recibida su correspondencia, pero seguramente cuando ya estaba compuesta en letras de monde la carta famosa que aquí hemos reproducido.



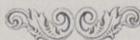
Escudo Heráldico de Colón

Según el antiguo cronista Fernández de Oviedo, el blasón está formado con un castillo de oro en campo de gules, o rojo, y las puertas azules; un león de púrpura o morado, como el escudo de los Reyes de Castilla y de León. Ambas empresas puestas en jefe o en la parte superior; el castillo a la derecha y el león a la izquierda, y debajo, partido en mantel, dos cuarteles; a la derecha un mar, las aguas azules y blancas y Tierra firme que casi circunda este cuartel, dejando la parte alta abierta. Y entre estas puntas, el mar lleno de islas. La tierra salpicada de oro y las islas de color verde con muchas palmas y otros árboles. En el cuartel izquierdo cinco áncoras de oro en campo azul, como insignia del título de Almirante perpetuo de las Indias, y en la parte inferior del escudo las armas del linaje de Colón.



Facsimile de la antefirma de Colón

Las cuatro líneas con abreviaturas, dispuestas en forma muy original, que reproducimos sobre fondo de oro, constituyen la antefirma del Almirante Colón. ¿Qué significan tales signos? Algunos sabios los han interpretado, generalmente así: *Suplex Servus Altissimi Servatoris. Christus Mariæ Josephi Christoferens*, en latin, según V. Margary, y también de la siguiente conformidad en castellano: *Servidor Sus Altezas Sacras Jesús María Isabel Christoferens*, según la traduce Becher. Otra interpretación latina dice *S [ignum] S [alvatoris]. A[rca] S [alutis] Xmi* («nomenmeus» en hebreo) *Xpofereus* conforme expone el académico español P. Fidel Fita y Colomer. En griego, XPO es abreviatura de *Kristos*, que unida a la palabra *ferens* (portador) forma *CHRISTOFERENS*, portador de Cristo o Cristóbal; en lo cual se revela el sentimiento religioso de Colón, por manera especial, conforme aparece el Gran Navegante en uno de sus escritos menos divulgados.



MANUAL del IMPRESOR

por Enrique Queraltó, S. S.

1.º curso; 8 pts. 2.º curso; 6 pts. 3.º curso; 8 pts.

Manual del Encuadernador

por Anastasio Martín, S. S.

Comprende cinco cursos en 264 páginas.- Precio: 8 pesetas

Todos estos manuales pueden adquirirse en esta Administración remitiendo su importe por adelantado

Publicaciones Recibidas

El Arte Tipográfico	Nueva York
Páginas Gráficas	Buenos Aires
Boletín Unión de Impresores	Madrid
Boletín Oficial	Madrid
Grafica Romana	Bugra (Rumanía)
Rassegna Gráfica	Roma
Bulletin Officiel	París
Papier Zeitung	Berlín
Helvetische Typographia	Basilea
Graphicus	Turín
Anales Gráficos	Buenos Aires
El Mercado Poligráfico	Barcelona
Brasil Graphico	Río Janeiro (Brasil)
Revista Sociedad Industrial Gráfica	Rosario Sta. Fe
Revista del Ateneo	Jerez de la Frontera
El Eco de Noval	Málaga
Grafika Polska	Varsovia
L' Industria della Stampa	Roma
Estampación Tipográfica	Valencia
La Industria Gráfica	Frankfurt
Il Poligrafico Italiano	Ferrara (Italia)
Asociación Patronal de las Artes del Libro	Valencia
Boletín de la Federación Grafica Española	Valencia

Las tintas empleadas en la revista son Ch. Lorilleux y C.ª Fotografiados de Estanislao Vilaseca de Valencia; el sistema de composición de B. Vizcay de Valencia; Talleres tipográficos de Vda. de Pedro Pascual, Reina Cristina, 10-Valencia



JUAN MARCO

REPRESENTANTE DE LA CASA

RICHARD GANS - Madrid

P. Murcianos, 3, 3.º - Teléf.º 10.976 VALENCIA

GRAMÁTICA CASTELLANA

PARA USO DEL TIPÓGRAFO

por MANUEL LOZANO RIBAS

Un volumen en 4.º de 252 páginas . . . 8 pts.

Editorial Marín, Provenza, 273--BARCELONA

MANUEL A. PÉREZ

DE LA CASA

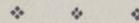
Fundición Tipográfica NEUFVILLE, S. A.

Teléfono núm. 14855

Domicilio Particular: VALENCIA, Colón, 72

M. PIGNOLO

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR



Materiales usados y repasados para las imprentas y encuadernaciones

Fábrica de sellos de goma y para lacre



Santa Fe, 1279

ROSARIO SANTA FE

JOSÉ VALLÉS

REPRESENTANTE DE LAS CASAS

ANDRÉS PESCADOR - Barcelona

ROCA H.ªS S. S. - Barcelona

Calle Sevilla, 10, entresuelo. VALENCIA

ALMACENES DE PAPEL

PAPELERÍA

y Artículos de Escritorio

Año X

Núm. 5

Boletín - Febrero de 1931

Fábrica de Libros rayados

Revista bimestral de Artes Gráficas

Director: Sr. VICENT LEÓN

Puntillas papel para envase de frutas

Sobres y Resmillería

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TELÉFONO 10.612

Valencia un año. 4 Ptas.
Número suelto. 0'60

B. VICAY LEÓN

IMPRENTA

Extranjero un año. 6
Número suelto. 1

Avda. Benito Pérez Galdós, 78

VALENCIA

VIUDA DE

PEDRO PASCUAL

VALENCIA

TALLERES:

San Pedro Pascual, 13

APARTADO 92

Despacho: REINA CRISTINA, P. P.

Almacenes: Juan de Mena, 20

Angel Guimerá, A. M.

y Abate, 27



ALMACENES DE PAPEL

GALERIA GRÁFICA

Artículos de Escritorio y **MANUAL del IMPRESOR**

por Enrique Queraltó, S. S.

1.º curso; 8 pías. 2.º curso; 5.º curso; 8 pías.

Manual del Encuadernador

por A. Queraltó

cinco cursos en 264 páginas. - Precio: 8 pesetas

Todos estos manuales pueden adquirirse en esta Administración remitiendo su importe por adelantado.

TELÉFONO 10.612

Publicaciones Recibidas

- | | |
|--|----------------------|
| VIDA DE | Nueva York |
| El Arte Tipográfico | Buenos Aires |
| Gráficas | Madrid |
| Unión de Impresores | Madrid |
| Buletin Oficial | Bugra (Dumania) |
| Grafica Romana | Beine |
| Rassegna Grafica | Paris |
| Bulletin Oficial | Berlin |
| Papier Zeitung | Silea |
| Relaciones Gráficas | Buenos Aires |
| Anales Gráficos | Barcelona |
| El Mercado Poligráfico | Rio Janeiro (Brasil) |
| Brasil Graphico | Rosario Sta. Fe |
| Revista Sociedad Industrial Gráfica | la Frontera |
| VALENCIA | Málaga |
| Grafika Polska | Varsovia |
| L'Industria della Stampa | Roma |
| Estimación Tipográfica | Frankfurt |
| APARATOS | Ferrara (Italia) |
| La Industria Gráfica | Valencia |
| Il Poligrafico Italiano | Valencia |
| Asociación Patronal de los Artes del Libro | |
| Boletín de la Federación Gráfica Española | |

REINA CRISTINA, P. P.

Las tintas empleadas en este sistema de composición de B. Vizey de Valencia; Talleres de composición de Vda. de Pedro Pasenal, Relo 10-Valencia



PAPELERÍA

JUAN MARCO

REPRESENTANTE DE LA CASA

RICHARD CLAY & COMPANY

P. Murcianos, 3. 3.º Tel. 10.976 VALENCIA

Pantillas papel para envase de frutas
GRAMATICA CASTELLANA

PARA USO DEL TIPOGRAFO

Sobres y Resmillería

Un volumen en 4.º de 252 páginas 8 pías.

Editorial Marín, Provenza, 273--BARCELONA

IMPRENTA

MANUEL A. PÉREZ

LA CASA

Imprenta Tipográfica VILLE, S. A.

A. Colon, 72

M. PIGNOLO

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Alas usadas y repasadas para las imprentas y encuadernaciones

Fabrica de San Pedro Pascual, 18

Santa Fe, 1279

ROSARIO SANTA FE

JOSÉ VALLÉS

REPRESENTANTE DE LAS CASAS

Almacenes Juan de Mená, 20

Angel Gaimera, A. M. H. A.

y Abate, 27

Sevilla, 10, entresuelo

VALENCIA